

EL ORIGEN DEL CASTELLANO VALPUESTA. BURGOS (España)

PREÁMBULO:

El nacimiento del Castellano fue como si unas gotas de aceite se extendieran lenta y suavemente, a lo largo de varios siglos desde CASTILLA a ESPAÑA y al resto del mundo.

Han aparecido unos CARTULARIOS – archivos con códices- procedentes del pueblo burgalés de VALPUESTA, que analizados minuciosamente por los expertos, nos demuestran las primeras palabras escritas en CASTELLANO, la lengua que hoy hablamos.

La LENGUA CASTELLANA la comparo con un río, que recibe agua de sus afluentes, aumentando su caudal y este río la devuelve convertida en fuentes, manantiales, canales, pantanos, regadíos y variados productos muy provechosos para el hombre.

La LENGUA CASTELLANA al extenderse

por ESPAÑA y AMÉRICA recibió variedad de palabras y expresiones nuevas, que al incorporarlas aumentó el caudal del léxico (vocablos), devolviéndolas después convertidas en una LENGUA NUEVA EL CASELLANO que nos unió a todos política, social y económicamente.

Con este ENSAYO he intentado informar e infundir admiración y respeto por una LENGUA, hija directa del LATÍN, que la hablan cerca de 500 millones en el mundo.

Este ENSAYO cumple los tres requisitos:

- a) Escrito breve
- b) Escrito didáctico (enseñar e instruir en algo importante)
- c) Escrito histórico-cultural.

Pretendo interesar al lector a informarse (didáctica) cómo nació el idioma CASTELLANO en el que nos comunicamos. Ignorarlo es como si ignoramos el origen, el nombre y apellidos de nuestra madre.

Estimado lector... en este ENSAYO encontrará: una visión HISTÓRICA, una visión GEOGRÁFICO-SOCIAL y una visión LINGÜÍSTICA. Estoy seguro que quedará satisfecho de haberlo leído.

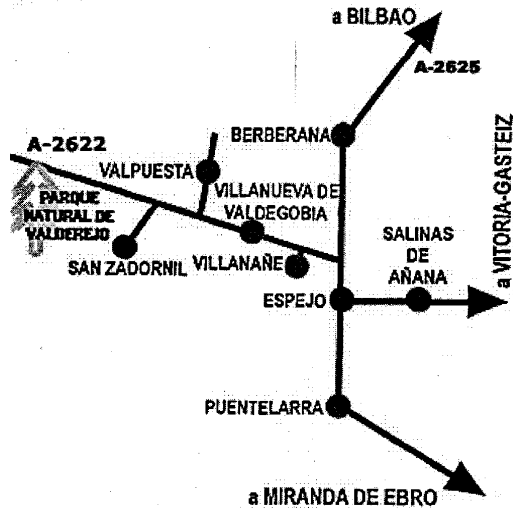


Catedral de Burgos, España

CONTENIDO

EL CONDADO DE CASTILLA.

- Bardulia.
- Fechas importantes.
- Rodrigo, Primer Conde de Castilla.
- Peña Amaya, capital de Castilla.
- La Autonomía del Condado de Castilla con el Conde Fernán González.
- El Rey Fernando I de León.
- El Condado de Castilla se convierte en Reino de Castilla.
- RECAPITULACIÓN.



Como ir a Valpuesta

EL ORIGEN DEL CASTELLANO.

- El inicio del Castellano.
- El Castellano hablado.
- Los factores favorables al Castellano.

VALPUESTA – VALLIS POSITA.

- El valle de Valdegobía.
- La Colegiata de Santa María de Valpuesta.

LOS CARTULARIOS DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE VALPUESTA.

- El Monasterio de Santa María de Valpuesta.
- Los Cartularios (archivos) del Monasterio de Santa María de Valpuesta.

EL CONDADO DE CASTILLA (Siglo IX)

Es muy difícil precisar cronológicamente los hechos históricos y los límites geográficos del Condado de Castilla debido a los continuos desplazamientos, repoblaciones, provocados principalmente por la lenta RECONQUISTA.

Se debe reconocer que el Condado de Castilla al mismo tiempo que expulsaba al invasor musulmán con valentía y firmeza, el pueblo hablaba una lengua –el CASTELLANO- diferente al LATÍN que se fue extendiendo por cada región o comarca conquistada.

Los 8 siglos de RECONQUISTA beneficiaron la expansión de la nueva lengua, el CASTELLANO. Los guerreros castellanos y leoneses además de llevar seguridad a las regiones liberadas del musulmán, llevaron una lengua el CASTELLANO- por toda España.

Bardulia. Siglo VIII.

Bardulia es el nombre antiguo de la Región Norte de la provincia de Burgos que comprendía y configuraba la CASTILLA PRIMITIVA –Vieja-. El nombre de Bárdulos o Várdulos proviene de una tribu prerromana y romana que estaba formada por los Caristios y Autrigones asentados principalmente en la provincia de Guipúzcoa y ¿Vizcaya? Estos pueblos se asomaban al mar hasta el río Deva, por el Sur hasta tierras alavesas.

Entre los siglos V y VIII los Bárdulos se desplazaron de sus territorios guipuzcoanos asimilando o arrastrando consigo a los Caristios y Autrigones. Según los Diplomas del Siglo VIII, Bardulia / Castilla la Vieja estaba

asentada en tierras del pueblo AUTRIGÓN al Sur de la cordillera Cantábrica y al Norte de la Bureba. Comprendía: los valles de Mena, Sotoscueva, La Losa, Valdegobía y Tobalina. Probablemente incluía Espinosa de los Monteros, Villacaryo y Trespaderne.

Es muy posible que los vascones obligaran a estos pueblos a desplazarse al Oeste. Los BÁRDULOS (Bardulia) fueron, sin lugar a dudas, el germen y origen geográfico y demográfico de Castilla la Vieja en el año 860, siglo IX.



Torre medieval de los Velasco en Lezana de Mena, plena Bardulia

Fechas importantes.

Reino de Asturias. Año 715? Al 914. Siglo VIII al X.

Condado de Castilla. Año 850 al 1065. Siglo IX al XI.

Reino de León. Año 924. Siglo X.

Reino de Castilla. Año 1065. Siglo XI.

Los Reinos de Castilla y León percibieron, por experiencia propia, que en la unión estaba la fuerza para hacer realidad el ideal de expulsar al enemigo común (el musulmán) y juntos vertebraron a España con Isabel y Fernando en el siglo XV.



Castillo de Omlillos de Sasamón, Burgos

Rodrigo – Primer Conde de Castilla. Año 850 al 873, siglo IX.

Este Conde amplió considerablemente los límites del Condado de Castilla, recuperando al musulmán ciudades y fortalezas, configurando el Condado en estos puntos de referencia: Peña Amaya, Pancorvo y parte de Álava y La Rioja. El Conde Rodrigo recaudaba impuestos, cobraba multas e impartía justicia en el Condado, gozaba de gran confianza del Rey de Asturias Ordoño I que le permitió

desempeñar esas competencias reales.

Los límites del Condado de Castilla en el año 860. Al Norte: La Cordillera Cantábrica, al Sur de la cordillera: Los valles de Sotoscueva, de Mena, Villasana, Tobalina, Bricia, La Losa, Valdivielso y Valdegobía. Incluía también el poblado de Espinosa de los Monteros y la franja del río Ebro hasta Puentelarrá.

Debo resaltar algunas fortalezas, hechas con carácter defensivo en el Condado de Castilla muy estratégicamente situadas.

En Burgos: Espinosa de los Monteros, Valle de Mena, Sotoscueva, cercanías a Miranda de Ebro, Castrogeriz, Valle de Tobalina, Pancorvo, paso muy estratégico al Norte y Álava, Torrepadre, Peña Amaya, Roa y Cerezo.

En Álava: Puentelarrá, Valdegobía y Lantarón.

PUENTELARRÁ: En el 860 pertenecía al Condado de Castilla con el Conde D. Rodrigo. Era zona fronteriza y estratégica con muchas fortalezas para impedir la entrada a los musulmanes. Salina de Añana y Puentelarrá (Larrazubi) estaban exentas de aportar soldados al ejército del Condado de Castilla. El río Omecillo desemboca en el Ebro en Puentelarrá.

En La Rioja: Cerezo del Río Tirón, Briones, Cellórigo, Haro, Grañón e Ibrillos.

En Palencia: Los enclaves de Aguilar de Campoó y Brañosera.

Cuando doy los límites del Condado de Castilla citando fortalezas, pueblos y valles es para que el lector fácilmente se oriente; pero con una mentalidad comprensible... porque no hay una correspondencia exacta con el mapa actual y los límites del siglo IX.

Peña Amaya. Capital de Castilla. Siglo I a.d. Cristo.

Esta peña, con 1.377 metros de altura, además de ser atalaya con espectacular panorámica a la meseta castellana, es puerta estratégica hacia el territorio cántabro.

Amaya fue un enclave estratégico de primer orden y lo atestiguan sus siete diferentes pobladores: Los de la Edad de Bronce, los de la Edad de Hierro, los Cántabros, los Romanos, los Visigodos, los Mozárabes y los Castellanos.



Amaya fue fundada como ciudad romana con el nombre de AMAIA PATRICIA en los años 29 al 19 antes de Cristo. Los romanos valoraron la posición estratégica y levantaron un campamento por orden de AUGUSTO para someter a los cántabros.

Fue tan importante este enclave que en el año 680 –siglo VII- con el Rey goda ERVIGIO se constituye el Ducado de Cantabria siendo AMAYA su capital.

El Rey Ordoño I de Asturias, conecedor del valor estratégico de Peña Amaya, ordenó al primer Conde de Castilla, Rodrigo, repoblar y reconstruir la ciudad y defensas con el nombre de AMAYA PATRICIA en el año 860 siglo IX.

AMAYA, con el Conde Rodrigo, se convirtió en una de las plazas más importantes de la frontera en la reconquista, fue reconocida como CAPUT CASTELLAE – Capital de Castilla.

PEÑA AMAYA era inexpugnable porque tenía: Un castro cántabro prerromano, murallas defensivas protectoras del castillo y en la cima una importante fortaleza, reedificada por el Conde de Castilla, Rodrigo, en 860. A la muerte del Conde Rodrigo en 873 siglo IX deja el Condado de Castilla bien configurado y diferenciado de León y Álava. Y AMAYA queda elevada a Condado.

Amaya, históricamente fue un observatorio privilegiado en la evolución política, social, geográfica y lingüística del Condado de Castilla. El Condado de Castilla, sin perder su ideal... “reconquistar ciudades y fortalezas al musulmán, un día merecería, por méritos propios, convertirse en Reino para continuar viviendo de ese ideal”... “LA RECONQUISTA TOTAL DE ESPAÑA”.

NUÑO NÚÑEZ. Año 882 siglo IX. Este noble está relacionado con las fortalezas de Castrogeriz y Peña Amaya. A partir del año 909, Nuño Núñez figura como Conde de Amaya en su casa solariega, desde donde realizó la repoblación de Castrogeriz y Roa en el año 912.

La Autonomía del Condado de Castilla con el Conde Fernán González. 930-970.

Este Conde era muy trabajador guiado por el honor y defensor de la fe católica. Luchó por enaltecer el Condado de Castilla y se convirtió en el Gobernador de toda la parte oriental del Reino de León: Lantarón, Cerezo, Burgos y Álava. Gozó de plena confianza del Rey de León, Alfonso IV.

El Conde Fernán González consolidó Castilla como unidad política e histórica dotándola de una AUTONOMÍA en política exterior (932). Éste fue el primer paso para constituirse REINO en una fecha muy próxima (1065).

En la literatura castellana existe el Poema de Fernán González que le exalta como héroe y defensor de Castilla. El punto central del poema es la UNIDAD basada en la fe católica.

Fernán González participó activamente en las siguientes batallas importantes contra los musulmanes: En Osma, San Esteban de Gormaz, Mayrit (Madrid), Tudela y en la famosa batalla de Simancas, con la alianza de leoneses, castellanos y navarros derrotan a Abderramán III en 939.

Fernán González protagonizó una rebelión contra el Rey Leonés, Ramiro II y éste le encarcela por un año devolviéndole después las dignidades condales. Fernán González arrepentido y agradecido se comporta en adelante con lealtad con los reyes de León. Este Conde pasó a ser el Conde más representativo de Castilla.



El Rey Fernando I de León y Conde de Castilla. (año 1016 al 1065 s.XI)

VERMUDO III Rey del Reino de León murió en Septiembre de 1037 s.XI en la batalla de Tamarón, Burgos, al intentar reconquistar las tierras ocupadas, entre el río Pisuerga y el río Cea, por el Rey García de Navarra. La muerte de VERMUDO III convierte a su hermana SANCHA en heredera al Reino de León. SANCHA intervino hábilmente ante los nobles del reino para apaciguarles y aceptaran a su esposo, Fernando, como Rey del Reino de León.

SANCHA transmitió el derecho a su esposo Fernando I ser heredero al trono del Reino de León, habiendo sido coronado como Rey el 22 de Junio de 1038 s.XI en la catedral románica de León.

SANCHA era conocida como HEROÍNA de LEÓN y CASTILLA debido a su brillante inteligencia para

asesorar a su esposo Fernando en la muy difícil gestión política. Influyó en el engrandecimiento del Reino apaciguando disputas internas y aconsejando en las guerras contra el Rey García de Navarra y musulmanes.

El Rey Fernando I pasó 16 años estructurando el Reino de León y sometiendo a la nobleza. Después se dedicó activamente a la reconquista en la zona de Portugal, Andalucía, Toledo, Esteban de Gormaz, Berlanga de Duero, Valencia y Paterna.

Su padre era Sancho III Rey de Navarra, su madre Muniadona de Castilla.

García III, Rey de Pamplona, se enfrentó a su hermano Fernando I Rey de León, por haber tomado García unas tierras de Castilla y en la batalla de Atapuerca (Burgos) 1054 murió García III.

Importante Reinado de Fernando I Rey de León.

- Consolidó las estructuras del Reino pacificándolo y sometiendo a la nobleza y condes.
- Configuró el mapa político del siglo XI.
- Reformó aspectos de la Curia Regia Leonesa y restableció el Código Canónico Visigodo.
- Presidió el Concilio de Coyanza (Sahagún) (1050 ó 1055) Siglo XI.



Panteón de los Reyes de S. Isidoro, León

- Introdujo el arte románico a través de los monjes cluniacenses con la construcción de la Basílica de San Isidoro y Panteón de los Reyes en León a INICIATIVA de su esposa Da. SANCHA. La anterior iglesia era de barro. Año 1063 siglo XI.
- Construyó la cripta románica de San Antolín en la catedral de Palencia siglo XI, a iniciativa de Da. SANCHA también.

- Fue infatigable en su actividad de RECONQUISTA llegando a Portugal, Andalucía, Valencia y Zaragoza.

Muerte de Fernando I Rey de León. (27 de Diciembre de 1065)

Fue un Rey (pag 9) muriendo cristianamente asistido. Repartió sus territorios en el testamento de la forma siguiente:

- A SANCHO, su primogénito..... el Condado de Castilla.
- A ALFONSO, su favorito..... el Reino de León.
- A GARCÍA,..... el Reino de Galicia.
- A URRACA, su hija..... la ciudad de Zamora a título Real.
- A ELVIRA, su otra hija..... la ciudad de Toro a título Real.

Fernando I de León, llamado el Magno o el Grande, fue enterrado en el Panteón de los Reyes de San Isidoro de León, construido por él, junto a la supuesta tumba de su padre, Sancho III el Mayor Rey de Pamplona. Sobre la tapa de su sepulcro esculpieron un epitafio en Latín que es su minibiografía.

El Condado de Castilla se convierte en Reino. Año 1065 s.XI.

Se dieron unas coincidencias reales y condiciones políticas excepcionales muy favorables para el cambio de Condado a Reino.

- El Condado de Castilla tenía una vida política estructurada autónoma desde el año 932 s.X.
- El Reino de León con el Rey Fernando I reúne en su persona:



Mapa de Castilla y otros reinos

- El Reino más significativo de la época - León - y el Condado más emprendedor, el de Castilla. El Rey con visión de futuro orientó su política, convencido, que lo mejor para el Reino era convertir al Condado de Castilla en REINO, alejando así luchas intestinas con un desgaste mutuo que favorecía al invasor musulmán.
- El Rey Fernando I al legar al primogénito SANCHO el Condado de Castilla a título real... automáticamente el Condado se convierte en REINO. El Rey Fernando I NO fue el primer Rey de Castilla, como algunos historiadores han difundido este hecho, sino que diseñó, propició y aprovechó el momento histórico de conjunción política en su persona: Ser Rey de León y al mismo tiempo Conde de Castilla para que su primogénito SANCHO se convierta legítimamente en REY del REINO DE CASTILLA.
- La historia ha corroborado lo acertada que fue la visión y decisión del Rey Fernando I de León al promover y propiciar la venida del REINO DE CASTILLA. La unión de estos reinos de Castilla y León en fechas posteriores y más tarde con el Reino de Aragón marcaron para siempre la historia de ESPAÑA acrisolada con 8 siglos de RECONQUISTA.
- Los territorios de CASTILLA al convertirse en REINO (año 1065) son aproximadamente los siguientes: Burgos. Enclaves en: Álava, La Rioja, Aguilar de Campo y Brañosera en Palencia, con el Señoría de Vizcaya.

Recapitulación.

- Los límites actuales de Burgos, Álava y La Rioja no se corresponden exactamente con los límites de los siglos IX – X – XI, al producirse en aquella época frecuentes variaciones en los límites, debido a conquistas, desplazamientos, presuras (toma de tierras abandonadas), repoblaciones, construcciones de fortalezas, motivado todo por la RECONQUISTA.
- El Califato de Córdoba hacía constantes incursiones en los territorios de los Reinos de León, Castilla y Navarra desestabilizando la vida política, social y económica del Norte de España.
- La breve visión histórica que he presentado del Condado de Castilla le permite una mejor comprensión del resto del ENSAYO.
- Deseo incluir una consideración avalada por la historia. “Las escaramuzas, rivalidades territoriales internas, alianzas extrañas entre reinos, etc. nunca les hizo perder el NORTE por expulsar al invasor y recuperar ESPAÑA perdida con los GODOS en el siglo VIII”.
- La configuración política, social, económica y religiosa de España a partir del siglo V (venida a España de los Godos) al siglo XV (venida de los Reyes Católicos) se asemeja a un niño colocando las piezas de un puzzle, tan asimétricas, para cuadrarlas y formar el mapa de España.

Si los ciudadanos españoles... y en especial los nacionalistas, leyeran esta parte de la Historia de España y valoraran las lágrimas y SANGRE DERRAMADA por nuestros antepasados, para formar la nación, llamada ESPAÑA, sobrarían todas las voces de independencia.

El niño colocando las piezas del puzzle empezó en el siglo V y está muy vigilante para que nadie, con historias espúreas, intente sustraerle piezas rompiendo la UNIDAD Y COHESIÓN histórica y política de ESPAÑA.

- Carácter y personalidad del Castellano Viejo. (Una quarteta)

Parco en palabras

serio y reservado.

De sonrisas francas

leal y honrado.

EL ORIGEN DEL CASTELLANO (Siglo VIII)

Es necesario dar a este punto una visión histórica y lingüística. Con la venida de los Godos a España -siglo V- hubo un contratiempo político de adaptación en la sociedad. Lingüísticamente se solucionó favorablemente al aceptar los reyes godos como idioma oficial el LATÍN y la religión Católica existente.

El debilitamiento y erosión del LATÍN había empezado porque el Imperio Romano, expulsado por los godos ya no estaba en España, que vigilara y defendiera la unidad y pureza del LATÍN.

Con la venida de los musulmanes (árabes), siglo VIII al XV, se aceleró la desintegración del LATÍN naciendo los idiomas romances paralelos al LATÍN como el Castellano, Catalán, Gallego, Francés, Italiano y Portugués.



Miniatura del Beato de Liébana

(vocabulario). UNA GEOGRAFÍA privilegiada en CASTILLA, que limitaba por el Este con Navarra y Aragón, por el Oeste con la región Astur-Leonesa y de todas incorporó terminología y formas lingüísticas de los dialectos y hablas regionales limítrofes. Este fenómeno es denominado “aporte lingüístico al Castellano” que enriqueció y fortaleció al idioma.

No podemos olvidarnos del aporte lingüístico y cultural del ÁRABE con un vocabulario muy valioso en ciencias, artes y humanidades.

El Castellano hablado.

Hubo una etapa inicial desde el siglo VIII predominantemente hablada por el pueblo castellano y guiado por la estela del LATÍN.

Los monjes, los monasterios, fueron los depositarios del saber de aquella época, se dieron cuenta del cambio lingüístico al desaparecer el LATÍN como lengua hablada por el pueblo. Estos monjes, buenos conocedores del LATÍN hablado y escrito, estructuraron y dotaron de unidad lingüística la nueva lengua, el CASTELLANO, hablado y escrito teniendo como patrón-guía al LATÍN.

La estructura de las declinaciones latinas se sustituyen por el sistema de las preposiciones. La letra (f) latina fue sustituida en variedad de casos. Ejemplo: la palabra latina -filius - hijo- en castellano.

Del Latín “CASTELLA” se derivaron las siguientes palabras.

CASTILLOS. Fortificaciones muy específicas en la época de la Reconquista.

CASTILLA. Región de España cuyo nombre proviene por referencia a la construcción de castillos (fortalezas) en la Reconquista.

CASTELLANO. Lengua originada en Castilla que evolucionó y se extendió por el Condado de Castilla, Reino de León, por toda España y América.
Ciudadano originario de Castilla.

La nueva lengua – el CASTELLANO – fue extendiéndose por la península desde el siglo IX debido a tres factores.

Los factores favorables al CASTELLANO.

EL POLÍTICO. EL Reino de Castilla y el Reino de León se unieron y más tarde el Reino de Aragón. Estos reinos impulsaron la propagación de la incipiente lengua de CASTILLA.

EL LINGÜÍSTICO. El CASTELLANO en constante evolución fue receptor del léxico (vocablos) y giros de expresión de los diferentes dialectos (hablas) de las regiones incorporadas a los Reinos de Castilla, León y Aragón.

EL AMERICANO. El Castellano es el único idioma de España que se extendió por América a partir del siglo XV, unificando muchos pueblos, ofreciéndoles un medio de comunicación común, muy provechoso económica, social y políticamente.

EL CASTELLANO al extenderse por AMÉRICA se convierte en idioma UNIVERSAL con unos 500 millones de hablantes actualmente. La UNIDAD y COHESIÓN del CASTELLANO está garantizada por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y LATINOAMERICANA que vela evitando la erosión y desintegración de la lengua

El inicio del Castellano.

El idioma castellano fue formándose lentamente a partir del siglo VIII con: UN VOCABULARIO distanciado del LATÍN conservando temporalmente la estructura latina. UNA FONÉTICA (sonido de pronunciación) diferenciada al LATÍN, ya que se aumentaba con el nuevo léxico

CASTELLANA en hablas paralelas y conservar con cierta flexibilidad un léxico uniforme y estructura lingüística.

Al CASTELLANO se le denomina ESPAÑOL porque es el oficial en toda ESPAÑA y comprende también a otros países en el mundo que lo hablan.

VALPUESTA VALLIS POSITA (s.IX)



Torre de Valpuesta (Torre de los Condestables)

El nombre “Vallis Posita” es en Latín que significa: situada en un valle... rodeada por valles. La palabra VALPUESTA es muy apropiada. VALPUESTA dista de Burgos 90 Kms., 66 de Bilbao, 45 de Vitoria, 30 de Miranda de Ebro y 10 de Berberana, su municipio actual.

VALPUESTA sobresale a nivel nacional, provincial y regional por su rico patrimonio artístico, arquitectónico, lingüístico y cultural. Reseñaremos los centros de cultura de Valpuesta:

- Monasterio de Santa María de Valpuesta. Siglo IX al XIII. Este monasterio elaboró los CARTULARIOS.
- La Colegiata de Santa María de Valpuesta. Siglo X.
- La Segunda Diócesis del Reino de Asturias, después de la de Oviedo, creada por el Rey Alfonso II de Asturias en el año 804 s.IX.

VALPUESTA está situada en el Parque Natural de Montes Obarenes-San Zadornil. Cuenta con importantes manantiales: Fuente de la Salud, Manantial de los Canónigos y Manantial de los Terreros.

En el pasado VALPUESTA era un centro cultural y de influencia de primer orden en la zona.

Le guardaban respeto y consideración los Condes de Castilla, Lantarón (Álava) y Señorío de Vizcaya. El mismo Conde de Castilla, Fernán González en el año 995 vino a VALPUESTA a resolver unos pleitos de tres localidades cercanas: Barrio, Berbeia y San Zadornil.

En esta zona del Norte de Burgos y Oeste de Álava hubo un fenómeno religioso muy acentuado por la cantidad de iglesias, monasterios desde el siglo VI y VII.

VALPUESTA fue centro de acogida para desplazados del Duero, Godorromanos que buscaban seguridad ante las incursiones del musulmán.

VALPUESTA forma parte del valle de Valdegobía (Álava) que compartió historia en la época de la RECONQUISTA.

El Valle de Valdegobía.

Valdegobía significa: valle situado al pie de la peña GOBEA. La palabra está compuesta del Latín – vallis, valle – y Vasca – gaubea/gobía, peña. Su nombre primitivo era Valle de Gaubea.

Valdegobía figura en varios documentos de la Edad Media por su singularidad paisajística con montañas pétreas de 1200 mts. (peña Gobía) en San Martín de

Valparaíso, cuevas y parque cercanos de Valderejo, Montes Obarenes-San Zadornil y el valle de Tobalina.

Fue un enclave romano y visigótico. Una avanzadilla en la RECONQUISTA, donde hubo una tranquilidad relativa sin muchos enfrentamientos debido al terreno adverso al musulmán. El valle es de carácter rural. La extensión de Valdegobía es de 15 Kms. de Norte a Sur y de 30 Kms. de Este a Oeste. Lo forman seis Municipios, cuatro pertenecen a Álava: Valdegobía (Villanueva), Añana (Salinas), Lantarón (Comunión) y Ribera Alta (Pobes). Dos pertenecen a Burgos: San Zadornil y Berberana. Hay constancia de población humana en la Edad de Hierro. Hay cuevas eremíticas (de ermitaños) y enterramientos de los siglos VI y VII. Los accesos a este valle se hace desde: Bilbao, Vitoria y Miranda de Ebro.

La colegiata de Santa María de Valpuesta.

En el año 804 al inicio de la Reconquista, el Obispo Juan llegó al valle de Valdegobía y encontró una pequeña ermita abandonada en Valpuesta que estaba dedicada a la virgen. La reconstruye y establece allí su sede episcopal.

El retablo mayor de la Asunción de la Colegiata tiene tallas muy expresivas de los doce apóstoles de mitad del siglo XVI, renacentistas con influencia flamenca, atribuidas a Felipe de Bigarny. Las vidrieras son renacentistas del siglo XIV.

La fiesta patronal se celebra el 15 de Agosto –la Asunción-. La titulación del templo está a nombre de SANTA MARÍA y todos los códigos, documentos, actas y cartularios vienen con esa denominación: SANTA MARÍA. La COLEGIATA DE VALPUESTA era la más antigua y famosa de la zona, comarcas vecinas y parte Oriental del Reino de Asturias entre los siglos IX y XII.

Se relacionaron con esta Colegiata y Monasterio los Condes de Castilla, Lantarón, y Señorío de Vizcaya.

El tercer domingo de Pascua celebran la romería a la parroquia de Valpuesta (Colegiata) acudiendo muchos fieles de las localidades vecinas, portando cruces con el nombre de sus localidades.



Colegiata de Valpuesta

LOS CARTULARIOS DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE VALPUESTA. s. IX.

En este último punto del ENSAYO se encuentra la esencia de todo el escrito. Adelanto un concepto fundamental... “El Castellano tuvo una etapa inicial hablada; pero unos monjes escribas incluyeron algunas palabras y expresiones castellanas en sus CARTULARIOS –archivos de códigos– y BECERROS –documentos eclesiásticos- escritos en Latín”. Este dato histórico y filológico lo explico a continuación.

El Monasterio de Santa María de Valpuesta. (Desaparecido)

El Obispo Juan levanta en VALPUESTA un monasterio de monjes guiados por la regla de San Fructuoso en el año 804 siglo IX. Este monasterio de SANTA MARÍA fue durante trescientos años uno de los más florecientes y representativos del Norte de España por ser:



Escritorio de Cartularios

- Centro regulador y coordinador de otros monasterios e iglesias de la zona Norte.
- Una avanzadilla límite en las luchas de Reconquista.
- Centro asesor agropecuario para la gente rural de su entorno.
- Refugio para muchos monasterios e iglesias, que voluntariamente se sometieron a su jurisdicción abrazando la regla del monasterio, para imitar la vida de los monjes y tener mayor seguridad por la amenaza musulmana.
- Centro de cultura para muchos jóvenes que ingresaban en el monasterio y para el resto de vecinos que vivían cerca del monasterio.
- Por ser en este monasterio donde se transcribió los famosos CARTULARIOS (archivos), LOS DOCUMENTOS ESCRITOS MÁS ANTIGUOS EN LENGUA CASTELLANA.

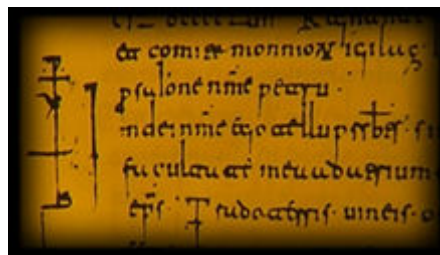
Los monjes aglutinaban el saber de la época. Dominaban el LATÍN que les permitía tener acceso a muchos conocimientos inalcanzables para una gran parte de la sociedad. Los monjes tenían una actividad de prestigio cultural.

Este fenómeno lingüístico de los cartularios de Valpuesta no fue aislado, se dio simultáneamente en otras comarcas y pueblos de Castilla. La gran diferencia... radica que en Valpuesta hubo unos monjes -Monasterio de Santa María- que nos legaron unos códices informándonos aspectos lingüísticos, sociales y religiosos de aquella época.

Los CARTULARIOS (archivos) del Monasterio de Santa María de VALPUESTA.



Instalación sobre los Cartularios



Detalle Cartulario de Valpuesta

El tipo de escritura de los manuscritos es VISIGÓTICA-MOZÁRABE, auténticamente española de los siglos VIII al XII. Y la escritura GALICANA o francesa es de los siglos XII al XV.

El valor de los CARTULARIOS proviene de su

antigüedad, siglo IX, porque contienen PALABRAS y expresiones castellanas dentro de un texto escrito en LATÍN decadente.

Aunque eran diferentes los amanuenses (escribanos) que utilizaron un LATÍN decadente., aparecen vocablos, estructuras y giros propios de la LENGUA

CASTELLANA en distintas copias de forma espontánea, natural e inconsciente. El fenómeno lingüístico escrito citado refleja que el

CASTELLANO se hablaba en la calle y se cuela en los códices, para salvaguardar el conocimiento pleno de los mismos en los interesados. Los amanuenses escribieron los códices en un LATÍN decadente, introduciendo palabras y expresiones en CASTELLANO incipiente para que el pueblo entendiera el texto en LATÍN que estaba en una etapa de descomposición y desaparición. La evolución del CASTELLANO en su inicio, siglo X, se refleja con las tres palabras que nos sirven de ejemplo:

- PLUMAZO: Palabra primitiva correspondiente a la actual – COLCHÓN.
- MATERA: Palabra primitiva correspondiente a la actual – MADERA.
- CORRO: Palabra primitiva correspondiente a la actual – CORRAL.

La transcripción de estos códices y la plena evolución del CASTELLANO coincidió con el proceso político de formación del Condado de Castilla: años 850 al 1065 siglos IX al XI y del Reino de Castilla a partir del siglo XI. Los CARTULARIOS poseen un gran valor histórico, filológico y paleográfico (antigüedad de la escritura).

El contenido de los CARTULARIOS es muy variado y copiado con mucha minuciosidad por los monjes escribanos. Los códices tratan de lo siguiente:

- De los privilegios -simulados- de las iglesias y monasterios.
- Del mantenimiento de unos Derechos.
- De la vida medieval y cuentas monacales y eclesiásticas.
- De las propiedades de los monasterios.
- De los cambios en la agricultura y demografía.
- De donaciones de particulares, tierras y enseres al monasterio a cambio de bienes espirituales, como un entierro en el cementerio del monasterio o misas en su memoria.
- De Juicios. Ventas y Permutas.
- De variedad de contratos, con nombre de lugares de la zona de Valdegobía y alrededores como la comarca de Omecillo, río afluente del Ebro.
- De nombres de personas y palabras comunes usadas por el pueblo en CASTELLANO.
- Existen palabras en EUSQUERA.

Los códices tienen un valor inapreciable al presentarnos la vida del monasterio y gentes de la zona con nombres y apellidos de testigos, de propietarios, de donantes y de lugares de la comarca de Omecillo-Ebro.

Cuando los escribanos de los códices recurrieron a palabras y expresiones en CASTELLANO para que sus escritos se entendieran, es una prueba de lo avanzado que estaba el CASTELLANO frente al LATÍN decadente. Cuando un idioma es sólo hablado y no tiene el soporte escrito, muy pronto se erosiona produciéndose dialectos o idiomas nuevos paralelos, como sucedió con el LATÍN y las lenguas romances.

Los CARTULARIOS han sido estudiados en profundidad por varios especialistas, teniendo en cuenta el contexto: Lingüístico, filológico, paleográfico, histórico, geográfico y social de los manuscritos. Existen 32 estudios sobre los códices que prueban fehacientemente la autenticidad de los manuscritos y su contenido.

La RAE avala que Valpuesta acoge los testimonios más antiguos del castellano

Un estudio del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua aporta documentos del siglo IX que desmontan el origen de San Millán de la Cogolla con las Glosas Emilianenses

CONCLUSIONES

- El INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS ha estudiado con rigurosidad y profesionalidad todos los documentos (códices o manuscritos) de VALPUESTA, separando con gran acierto aquellos códices -tres en total- por ser ESPÚREOS, al simular los monjes tener privilegios reales que nunca les habían sido dados.

Los 184 documentos restantes han sido acreditados ser plenamente auténticos. Los primeros especialistas y estudiosos de los CARTULARIOS de VALPUESTA, como Ramón Menéndez Pidal en su estudio: Orígenes del Español, desconfiaron de la AUTENTICIDAD DE TODOS los legajos. Y el ERROR cometido por los primeros estudiosos de los CARTULARIOS fue extender la falsedad de tres documentos a TODOS LOS DEMÁS.

- La PRESENTACIÓN de los dos lujosos volúmenes publicados por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua denominados: Los Becerros Gótico y Galicano de Valpuesta. Se efectuó la presentación en la sede de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) en MADRID el día 12 de Noviembre 2010.
- Al idioma castellano le podemos seguir los pasos que lentamente dio a través de los siglos; pero como IDIOMA UNIVERSAL está condenado a seguir caminando -evolucionando constantemente- si quiere estar vivo.
- El idioma es la herramienta insustituible del hombre. Aquél que mejor aprenda a utilizarla saldrá más beneficiado laboral y profesionalmente. Estamos obligados a utilizar adecuadamente nuestro idioma porque va en beneficio propio y de la UNIDAD de la lengua.

Con la lectura de este ENSAYO habrá aprendido algo del nacimiento y cauce de este RÍO llamado CASTELLANO.

INVESTIGACIÓN

- Grandes Monasterios de Castilla y León por Ernesto Escapa.
- Manuscrito Becerro Gótico (Visigótico/Mozárabe). Archivo Histórico Nacional. Códice 1166 B. Madrid.
- Manuscrito Becerro Galicano (Francés). Archivo Histórico Nacional. Códice 1167. Madrid.
- 32 Estudios de especialistas sobre los CARTULARIOS del Monasterio de Santa María de VALPUESTA.
- LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) artículo en el periódico El Mundo del 12 de Noviembre 2010.
- Wikipedia, la enciclopedia libre.
- Leoneses con historia. Periódico El Mundo 8 de Diciembre 2008.
- Visita informativa a VALPUESTA. Burgos.

LEÓN. España
Abril 2014

D. Lope Llamazares G.



Torre de la Iglesia de Solanilla